

Un juez salda una deuda con el banco tras la entrega de la vivienda en Madrid

Escrito por morpheo81 - 24/01/2012 10:54

Todavía quedan jueces con decencia que no condenan a los ciudadanos a la deuda perpetua, veremos en que acaba por que ya hay precedentes y el banco recurrió esas sentencias:

El juez Carmelo Jiménez, atendiendo a la crisis económica excepcional que vivimos, considera que es injusto que los ciudadanos tengan que pagar siempre por el resultado de la especulación inmobiliaria y en este caso tenga que devolver el dinero del préstamo cuando no pueden hacer frente a la hipoteca mientras el banco se queda con todo, vivienda incluida.

http://www.cadenaser.com/espana/articulo/juez-salda-deuda-banco-entrega-vivienda-madrid/csrrsrpor/20120120csrrsrnac_19/Tes

No he encontrado esta noticia en ningún otro medio de comunicación generalista, que extraño...

=====